

INFORME DE ACTIVIDADES
PROMOCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISTICO,
FUENTES DE EMPLEO ,MERCADOS, COMERCIOS Y
ABASTOS.
2023 Y 2024

ASISTENCIA A SESIONES DE CABILDO:

Me presente las sesiones de cabildo ordinarias y extraordinarias que se mencionan a continuación:

Sesion ordinaria 10/23 dia 25 de Octubre

Sesión ordinaria 11/23 día 30 de Noviembre.

Sesión ordinaria 12/23 día 29 de Diciembre .

Sesión ordinaria 01/23 día 20 de Enero.

Sesión ordinaria 01/23 día 8 de Febrero.

Sesión extraordinaria 01/23 día 16 de Febrero.

Sesión Ordinaria 02/23 día 24 de Febrero.

Sesion ordinaria 03/23 dia 23 de Marzo .

Sesion extraordinaria 01/2024 dia 12 Enero ???

Sesion ordinaria 01/24 dia 30 de Enero

Sesion ordinaria 02/24 dia 27 de Febrero

Sesion Extraordinaria 02/24 dia 4 de Marzo

Sesion extraordinaria 03/24 dia 14 de Marzo

Sesión ordinaria 03/24 día 27 de Marzo

Sesion ordinaria 04/24 día 24 de Abril

Sesion ordinaria 05/24 dia 31 de Mayo

Sesion ordinaria 06/24 dia 28 de Junio

Sesion Extraordinaria 04/24 dia 12 de Julio

Sesión ordinaria 07/24 dia 19 de Julio

Sesion ordinaria 08/24 dia 8 de Agosto

Sesion ordinaria 09/24 dia 28 de Agosto

Sesion solemne informe de gobierno 01/24 dia 6 de Septiembre

Participo en las diferentes reuniones de los consejos del sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento .Consejo de eventos y festividades de nuestro municipio para la organización de las fiestas de la Candelaria.

Colaboré en la actualización del reglamento del sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento y en el reglamento de giros restringidos.

COMISION PROMOCION DE DESARROLLO ECONÓMICO

Asistí a la sesión ordinaria 06/24 dia 28 de Junio, donde desahogue el punto de rehabilitación del mercado municipal para gestionar recurso , con una

inversión de primera etapa de \$970,235 pesos.

ya que este proyecto tan importe se aprobó con recursos propios del municipio recurso que en casi su totalidad fue recaudado por parte de secretaría general para su ejecución.

Realice visita al mercado municipal en conjunto con la directora de promoción económica para realizar un diagnóstico sobre las necesidades y problemáticas que presenta el edificio y los comercios para retroalimentar y debido al daño, deterioro y malas condiciones se determinó proceder con una segunda y probablemente tercera etapa de rehabilitación, puesto que el edificio presenta más daños de los que se observan a simple vista y es demandante una reconstrucción.

y posteriormente gestione recurso para una segunda etapa de rehabilitación del mercado municipal, en la Sesión ordinaria 08/24 día 8 de Agosto, con una segunda inversión de de \$694,913.60 pesos.

Dicho proyecto se Inaugura la rehabilitación del Mercado Municipal el 26 de Septiembre ya en condiciones dignas y listo para reactivar la economía de nuestro San Julián.

REHABILITACIÓN DE MERCADO MUNICIPAL

JUSTIFICACIÓN

El mercado de San Julián, Jalisco fue fundado el 24 de enero del año 1990, contando con un total de 33 locales funcionales en donde se encontraban comercios como (venta de desayunos, antojitos mexicanos, menudería, frutas y verduras, tortillería, talabartería, cremería, etc.) de los cuales al día de hoy solo se cuenta algunos locales en funcionamiento, debido a que por causas climatológicas y paso del tiempo se fue deteriorando la infraestructura representando un riesgo latente para locatarios y comerciantes, cuenta con deficiencias visibles causando un gran impacto negativo en la economía,

seguridad, ecología y salubridad de este espacio.

Es por ello que se pretende realizar una rehabilitación adecuada para que nuestro mercado municipal cuente con unas instalaciones más dignas, sanas y productivas, para mejorar y crear una economía fluida en el municipio.

PROBLEMÁTICA A RESOLVER:

- Hoy en día las instalaciones del mercado municipal cuentan con una infraestructura deteriorada y sucia creando baja ocupación en los locales, situaciones de salubridad, mala imagen Los baños se encuentran en condiciones deplorables, sin adecuaciones para personas con discapacidad y que son indispensables para dar un servicio digno a locatarios y visitantes,
- Teniendo en cuenta que estando en estas condiciones y de seguir así corre el riesgo de en algunos años podría llegar a ser un espacio inaccesible para su uso.

OBJETIVO GENERAL

Ofrecer a la población un espacio renovado para potencializar la venta y compra de productos locales y regionales, detonando nuevos empleos, punto de promoción de productos típicos del municipio.

Y aunado a ello generar oportunidades de crecimiento y sustentabilidad en igualdad de género teniendo un espacio público con instalaciones dignas y seguras para todas y todos.

VISIÓN:

Contar con un espacio digno y renovado, donde hombres y mujeres puedan acudir a realizar sus compras, y encontrar productos frescos de buena calidad a precios accesibles, consumir el producto local, ofrecer un espacio donde los turistas puedan adquirir los productos típicos y un lugar como punto de referencia turístico y de apoyo a la economía local. Otro dato optimista a considerar es el empleo que se detonaría, siendo sustento para varias personas o/y familias.

Gestione recurso para la realización de la Pasarela Artesanal Caliza la cual se realizó el 12 de Septiembre en el edificio de presidencia municipal , desahogando el punto en la sesión ordinaria 07/24 del 19 de Julio, dicho presupuesto se autorizó con recursos propios del municipio, por un total de \$59,887.84

PASARELA CALIZA COLECCIÓN 2024

OBJETIVO: como objetivo de esta pasarela fue convertir este evento en un lugar donde las artesanas lograron dar conocer su trabajo y su creatividad en diferentes medios para que esto pueda ser una puerta abierta al crecimiento económico, así como lograr poner en alto la técnica de nuestras manos artesanales sanjuanenses y poder cumplir nuestro objetivo de tener mayor visibilidad como municipio artesanal ante el estado y nivel nacional. Poder demostrar que la técnica artesanal del tejido sigue siendo un proceso 100% artesanal que es diseñado y elaborado totalmente a mano.

Misión: abrir el crecimiento económico de las artesanas dentro y fuera del municipio, poner en alto el nombre de las artesanas ante el estado, lograr rescatar la técnica artesanal del tejido.

Visión: ser un municipio reconocido, por tener artesanas actualizadas con creatividad innovadora capaces de mantener una puerta abierta al

crecimiento económico gracias a su trabajo.

Reunión el 2 de septiembre con Lic. Belén Tavarez de IJALVI encargada del área de control de pagos de las viviendas , para gestionar trámite ratificación de pago de algunas viviendas e ingresar tramite de escrituración

Visita a la secretaría de Fomento Artesanal, acompañe a la directora de promoción económica para recoger las nuevas credenciales de las artesanas de nuestro municipio!!!!

TURISMO

Participé en el evento Exposición de Antigüedades, gestionado por el director de Cultura y Turismo, el cual se realizó en las instalaciones de la casa de pastoral, el cual superó expectativas teniendo buenas ventas y una gran asistencia .

Asistí a la edición 2024 de “Personaje Alteño” sede en Valle de Guadalupe , donde se entregó reconocimiento a la maestra Maria del Socorro Perez Ramirez por su excelente desempeño como docente.

Apoye y gestione recurso propio del municipio para formar parte de los municipios anfitriones en el recorrido turístico Señorita Turismo Región los Altos en nuestro municipio de San Julián Jalisco.

Asistí y apoyé en el segundo festival de Cerveza Artesanal con la participación de Artesanos locales y de la región.

participe en el programa de TV Cada Dia ,el 15 de Marzo , en el cual hable sobre las raíces de nuestro municipio, nuestra cultura, tradiciones, Fe, y todo

el acontecimiento sobre la revolución cristera, ya que somos cuna de dicho movimiento armado!!! invite a los televidentes a que visiten y conozcan nuestro bello San Julián, su arquitectura, gastronomía, y la calidez de sus habitantes,

Apoye y forme parte del día mundial del libro, se llevó a cabo el 23 de Abril en el kiosco de nuestra plaza principal, realice la donación de libros.

Gestioné recurso municipal para las fiestas patrias, y acudí a la Coronación de la Reyna Fiestas Patrias 2024 por la cantidad de \$194,219 pesos y al desfile cívico del 16 de septiembre.

ATENTAMENTE

“2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL
PROLETARIADO REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB “

AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN JALISCO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LIC. SARA DE LOS ANGELES VILLALPANDO RAMIREZ.

REGIDORA